







EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehensión de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9. del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 125. de Giol—Barcelona—Poniente, 31. del Dr. Suñer—Barcelona—Escudillers, 8. del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

Correos

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: P. de salida, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists routes to various towns like Andraitx, S' Arracó, Capdallá, etc.

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcúdia). Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde. De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 19 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde. De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES Capital PESEIAS 62.500.000 AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

PIANOS Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano-nuevo por 3 años á

6 DUROS MENSUALES

se le regulará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados, y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

GRAN BARATURA FOR FINAL DE TEMPORADA

- 600 cortes pañete á 20 reales. Cortes armura negro puro lana á 10 pesetas. Cortes francias algodón á 10 rs. una. Telas escocesas á 14 rs. corte. 200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana. Madapolam á 16 céntimos cana. 200 piezas madapolam á 20 rs. una. 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho alconchados, puntillas, tohalles en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.

¡OJO!—Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!

Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50. DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luís Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 4.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA» SE ADMITEN ANUNCIOS SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO

conduce á la Península, lo cual impide que los reparos, caso de que haya motivos para oponerlos, se reciban en ese ministerio á la vez que las propuestas mismas. La creencia de que el asunto objeto de la propuesta es de escasa monta ó de naturaleza urgente, y la circunstancia de no hallarse siquiera determinado que se oiga al gobernador general antes de aceptar las reformas que indiquen los regionales, pueden ser origen de que ese ministerio, con el mejor deseo, dicte disposiciones que no resulten beneficiosas para los intereses generales, y que por ésta ó por cualquier causa motiven cuestiones desagradables que fácilmente se hubieran podido evitar.

Cierto es que esto no ha de acontecer en particulares de gran importancia; porque, aparte de que no es probable que fueran resueltos en el tiempo que media entre dos correos, no cabe dudar de que el gobernador general emplearía el telégrafo para pedir que no se adoptase resolución antes de oírle: pero V. E. sabe bien que en un país de las condiciones de la isla de Cuba, cuestiones que aquí parecen pequeñas y hasta insignificantes, pueden ser allí de trascendencia ó producir sin necesidad malestar ó cuestiones desagradables.

La situación en que por las reformas de 1891 se ha colocado al gobernador general, y la merma considerable que éste sufrió en su autoridad, se hizo notar bien pronto en la Administración pública, y se pondrá de manifiesto igualmente de una manera harto sensible cuando el gobierno de S. M. por altos intereses ó por razones políticas, necesite de la influencia política del gobernador general, porque se encontrará que no alcanza ninguna.

El principio de que la Administración debe estar separada de la política, no pasa de ser, —no hay quien habiendo gobernado lo ignore,—un principio de escuela; una bella teoría que, con otras no menos hermosas, pero igualmente impracticables, suelen escribirse en los programas de los partidos políticos.

Mas en la realidad, así dentro del régimen parlamentario en que vivimos, como dentro de todos los sistemas de gobierno conocidos, la administración se halla íntimamente unida á la política, forma parte esencial de ella, y quien no tenga intervención directa y autoridad positiva en la primera no preponderará en la segunda.

Protesto de que quisiera que fuese erróneo este juicio mío, porque, dada la situación de la isla de Cuba, todo allí envuelve gravedad, y muy grave y muy trascendental sería que llegase un momento en que, necesitando de la influencia política y de los prestigios que alcanzaron los gobernadores generales, se encontrase el gobierno de S. M. con que estos funcionarios han perdido lo más preciso para cumplir la alta misión que se les encomienda, y que constituye la razón de su existencia.

Impórtame consignar que con lo que antecede no he pretendido hacer el análisis ni emitir juicio acerca de las determinaciones ministeriales en cuya virtud se modificó el régimen político y económico de la isla de Cuba. —Ni el lugar ni la ocasión son apropiados para tal objeto, dado caso de que yo tuviese el pensamiento de juzgar las reformas, —porque al redactar esta Memoria lo hago en concepto de funcionario público, una vez que del desempeño de funciones públicas que ejerco doy cuenta, y á los funcionarios no les toca censurar ni aplaudir las disposiciones de sus superiores jerárquicos, sino cumplirlas y hacerlas cumplir, y esto es lo que hice en la ocasión de poner en planta las reformas decretadas por S. M. á propuesta del antecesor de V. E.

Cuanto he expuesto va no más encaminado á evitar que se censure el desenvolvimiento y aun el resultado de la gestión administrativa de los últimos cuatro meses de mi permanencia en la isla de Cuba, y que se atribuyan á descuidos ó negligencias mías las perturbaciones administrativas que se notaron; faltas que, con más ó menos ra-

INTERESANTE

El dueño de la Latonería de la calle de los Olmos, Miguel Montañer, constructor de bombas para sacar agua y de grifos de todas clases, participa á sus clientes y con especialidad á los señores propietarios de las calles del Moró, Estanco, Apuntadores y demás vías adyacentes, las cuales han de empalmarse la nueva tubería de agua para las fuentes, que en su establecimiento encontrarán grifos con empenita de todas dimensiones para arquetas.

Olmos 158-Latonería-Olmos-158

Advertencia.—El mismo Montañer se encarga de la colocación de los mencionados grifos, y cuidarse de pasarlos al registro del Ayuntamiento.